

Teresa Rodríguez Montañés, catedrática de Derecho Penal y experta en derechos humanos, se incorpora a la PLI

- Es autora del libro ‘Libertad de expresión, discurso extremo y delito’, que supuso un hito en el análisis de la delimitación de las libertades de expresión e información

Madrid, 17 de noviembre 2021

Teresa Rodríguez Montañés (León, 1965) es doctora en Derecho, escritora, investigadora, consultora nacional e internacional, y experta en derecho penal y derechos humanos. En la actualidad, es catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá.

Con anterioridad fue, durante doce años, letrada del Tribunal Constitucional.

Ha sido profesora visitante en **numerosas universidades extranjeras** y ha intervenido en foros muy variados en todo el mundo (Alemania, Austria, EE UU, Reino Unido, Argentina, Cuba, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, China o Rusia). También ha participado en cursos de **formación y capacitación de jueces, fiscales, abogados y policías**, y proporcionado asesoramiento en política criminal y aplicación de la ley penal a nivel nacional e internacional.

Es autora de cuatro monografías y más de cuarenta artículos, tanto en temas estrictamente penales como en cuestiones relativas a jurisdicción constitucional y derechos fundamentales. Sus **líneas de investigación** incluyen delitos de peligro, delincuencia económica, criminalidad empresarial, terrorismo, tortura, aborto, violencia de género, libertad de expresión y trata de seres humanos. En los últimos años, su investigación se ha centrado en estos últimos temas.

En materia de **libertad de expresión**, es autora del libro *Libertad de expresión, discurso extremo y delito*, publicado en el año 2012, que supuso un hito en el análisis de la delimitación de las libertades de expresión e información. Este libro anticipaba una tendencia expansiva que se ha ido incrementando y puso de relieve la necesidad de que la intervención penal respete los límites constitucionales derivados de una libertad configuradora del sistema democrático. Ha impartido conferencias y cursos sobre el tema en numerosos foros nacionales e internacionales.

Durante los últimos diez años ha trabajado también activamente en **la lucha contra la trata de seres humanos**, no sólo en el ámbito académico, sino colaborando activamente con Policía, fiscalía y ONGs a nivel nacional e internacional. Dirige un Curso de Experto en la lucha contra la trata de seres humanos, el único curso de posgrado universitario en la materia. Desde el año 2016 investiga en un nuevo proyecto denominado “Business and Human Trafficking”, que se centra en el papel y la responsabilidad de las empresas y del mundo de los negocios en la prevención y erradicación de la trata de seres humanos y las nuevas formas de esclavitud contemporánea. Sobre ese tema ha impartido charlas y conferencias en numerosos países.

Recientemente ha elaborado un **informe internacional sobre violencia de género para la Federación Internacional de Defensores del Pueblo**, e imparte cursos y charlas al respecto, en las que intenta explicar la necesidad de ir más allá de la criminalización y el Derecho penal, de combatir las causas profundas de esta violencia (la desigualdad, la discriminación) y de actuar en los ámbitos educativos y promover el cambio de patrones culturales.

